



“...más de 120 años cuidando”



CURSO: SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL

**Solicitada Acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias**



OBJETIVOS

GENERALES

- ✓ Adquirir conocimientos básicos de las causas y mecanismos más importantes de la parada cardiorrespiratoria (PCR) en el niño y de las medidas preventivas.
- ✓ Alcanzar conocimientos básicos de las maniobras fundamentales a realizar en una situación de PCR en el niño.
- ✓ Conseguir las habilidades prácticas para la identificación de la PCR y la realización de una RCP básica y/o avanzada en el lactante y el niño.
- ✓ Aprender a realizar trabajo en equipo en la reanimación cardiopulmonar pediátrica.

ESPECÍFICOS

- ✓ Facilitar la integración de los diferentes agentes implicados en la cadena de supervivencia.
- ✓ Aplicar la RCP de calidad.
- ✓ Asimilar la integración de la valoración primaria y el tratamiento de lesiones amenazantes para la vida del paciente
- ✓ Conocer y aplicar los algoritmos de SVA pediátrico y neonatal según las recomendaciones vigentes del ERC
- ✓ Asimilar valoración primaria y secundaria de la vía aérea de un paciente de manera sistemática.
- ✓ Disminuir la variabilidad clínica en la respuesta a la parada cardiaca.
- ✓ Tratar las lesiones que ponen en riesgo la vida del paciente.
- ✓ Identificar y diagnosticar las arritmias graves.
- ✓ Contribuir a impulsar estrategias dirigidas a la desfibrilación temprana en la respuesta a la parada cardiaca.
- ✓ Realizar una desfibrilación manual y automática.
- ✓ Manejar los fármacos esenciales en el SVA pediátrico y neonatal.
- ✓ Elegir la técnica el material más adecuado para el manejo de la vía aérea, basándose en las necesidades del paciente, y en las capacidades del profesional
- ✓ Elegir el medio de administración de oxígeno suplementario más adecuado, basándose en los signos y síntomas del paciente.
- ✓ Controlar el estado de ventilación y perfusión utilizando la capnografía.
- ✓ Describir los aspectos fisiopatológicos del shock.
- ✓ Reconocer los signos clínicos y el tratamiento del shock.
- ✓ Identificar las modalidades de reposición de fluidos.
- ✓ Manejo del acceso venoso periférico, intraóseo y umbilical.
- ✓ Iniciar los cuidados post- resucitación del paciente con recuperación de la circulación espontánea.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

“...más de 120 años cuidando”



NÚMERO DE ALUMNOS

18 alumnos por curso.

MODALIDAD

Distancia (On-line): Fase no presencial a través de la plataforma Moodle de EMS Formación.

Presencial: 1 JORNADA (de mañana y tarde)

PRECIO

Inscripción GRATUITA, para colegiados.

FECHAS CELEBRACIÓN

TALAVERA DE LA REINA	Del 01 al 20 de mayo de 2026
Fase a distancia	Del 01 al 19 de mayo de 2026
Fase presencial	20 de mayo de 2026

INSCRIPCIÓN

La inscripción a los cursos se podrá realizar de forma presencial en las sedes del Colegio en Toledo y Talavera, o email y de forma online en <http://www.coento.com/formacion/inscripcion-a-cursos.html> en las fechas habilitadas para cada acción formativa. La admisión se realizará por riguroso orden de inscripción.

Fechas de inscripción:

TALAVERA DE LA REINA	09:00 h. del 23 de marzo de 2026 a las 14:00 h. del 15 de abril de 2026
----------------------	---

La admisión se realizará por riguroso orden de inscripción. No serán válidas aquellas solicitudes recibidas fuera del período de inscripción.

NOTA IMPORTANTE:

En las últimas actividades formativas hemos observado que profesionales que se inscribieron no avisaron para renunciar, no han asistido ni han justificado su falta de asistencia a estas actividades. Esto supone un perjuicio a otros colegiados que no han sido admitidos y un mayor coste por alumno para el Colegio.

En virtud de lo anterior, para asistir a estas actividades formativas se establece **una fianza de 50 euros**. Al realizar la inscripción el alumno deberá entregar el justificante del pago de esa fianza en la cuenta del Colegio de Enfermería de Toledo (CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA: **ES3730810233701105144628**). Si un colegiado/a inscrito no asiste a una actividad formativa sin haber cancelado su participación con al menos 48 horas de antelación, perderá la fianza abonada. Esta medida responde tanto a los costes directos que asume el Colegio de Enfermería (honorarios del docente, gastos administrativos, etc.) como al perjuicio que supone para los alumnos en lista de espera, quienes podrían haber ocupado la plaza vacante.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

...más de 120 años cuidando"



Si el alumno renuncia con antelación o asiste, el Colegio devolverá la fianza a la cuenta bancaria donde el profesional tiene domiciliada la cuota colegial.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES SIN EL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA FIANZA.

- ✓ Tras la finalización del plazo de inscripción, se contactará mediante email con los alumnos admitidos
- ✓ Tras la fecha de publicación de la lista de admitidos, el colegiado deberá enviar un email confirmando su asistencia al curso.
- ✓ Si tras ser admitido a la acción formativa, no se pudiera realizar, se comunicará al Colegio para poder optimizar la asistencia del mayor número de colegiados.
- ✓ Todas las actividades necesitarán un número mínimo de alumnos para su realización.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A FORMACIÓN CONTINUADA

CURSO: SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL

Nombre y apellidos				
Domicilio				
Localidad		Provincia		C.P.
Teléfonos			email	
Fecha de inscripción			Nº colegiado	
SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO Y NEONATAL (TALAVERA DE LA REINA)				

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (L.O. 3/2018) y del Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 2016/679, le informamos que los datos personales que nos va a proporcionar de manera leal y verdadera, pasarán a formar parte del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Toledo.

La finalidad del tratamiento es la gestión de sus datos para fines colegiales descritos en las leyes Estatal y Autonómica de Colegios Profesionales y especialmente en los Estatutos de la Corporación, así como para realizar las comunicaciones imperativas por la legislación vigente.

La legitimación del tratamiento de la información es el consentimiento otorgado por el interesado y/o el cumplimiento de una obligación legal.

Sus datos pueden ser cedidos a la Administración Tributaria, Organismos de la Seguridad Social, Administración Pública con competencias en la materia, entidades sanitarias, compañías aseguradoras u organizaciones o personas directamente relacionadas con el Responsable.

Le informamos de que puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como limitar su tratamiento o solicitar la portabilidad a otro responsable.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Toledo.

Asimismo, le comunicamos que, en virtud de lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo informa que podrá utilizar las direcciones de correo electrónico facilitadas por usted y/o su número de teléfono móvil, para mantenerle informado de las últimas novedades sobre la profesión, convocatorias, exámenes u otras noticias de interés profesional general o particular. Usted da su consentimiento expreso para que el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo pueda utilizar su dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil con este fin concreto.